

III.

Lo que ve y lo que no ve el tío Moscon.

Una de las casas notables de Madrid en los antiguos tiempos era la de D. Pedro Laso de Castilla, descendiente del rey D. Pedro, casa que más tarde vino á ser propiedad de los señores duques del Infantado, y que actualmente, como posesion de este título, pertenece al excelentísimo señor duque de Osuna.

La tal casa es una evidente muestra de las vicisitudes de la vida.

Y llamo casa á este edificio con notoria impropiedad, pues su verdadero nombre es el de palacio, por más que ahora, en sus aplicaciones, tenga usos muy distintos de aquellos á que se le dedicó en sus años juveniles.

Este palacio forma por sí solo una extensa manzana, que desde la plazuela de la Paja da vuelta por las calles de la Redondilla, y las Ancha y Angosta de los Mancebos.

Su construccion es anterior á las del siglo XV, y entre sus altas honras cuenta la de haber servido de aposento á los reyes Católicos, que recibieron en él á su hija doña Juana y á su esposo el archiduque, después Felipe I. Con posterioridad se hospedaron tambien en este palacio los regentes del reino, el cardenal Cisneros y el dean de Lovayna. En sus salones tuvo lugar la célebre junta de los grandes de Castilla, á que asistió el citado cardenal para dar cuenta de los no ménos célebres poderes con que interinamente gobernaba á la nacion.

Por último, en este mismo edificio han nacido y han muerto muchos personajes ilustres de nuestra historia, contándose entre los primeros D. Rodrigo Diaz de Vivar Huitado de Mendoza, sétimo duque del Infantado y nieto de D. Francisco Gomez Sandoval, duque de Lerma y ministro favorito de Felipe III, monarca que en persona fué padrino del recién nacido. Celebróse el bautismo de éste con tan extraordinaria pompa, que mereció quedar consignado en las monografías de Guadalajara y de Madrid.

El respetable autor que con más minuciosidad escribió las noticias que dejo extractadas, decia en 1861 que el señor duque de Osuna abrigaba el pensamiento de reparar el vetusto palacio, para que se conservara vivo este testimonio venerable de la historia matritense. No dudo que tal proyecto haya existido; pero debe haberse abandonado despues, porque el edificio continúa en un estado lamentable y aun hay quien afirma que no tardaremos en verlo derribado.

Triste cosa sería, y ojalá que ese rumor no lo confirme con sus disposiciones el ilustrado señor duque de Osuna, que tan celoso se mostró siempre de las glorias de nuestra patria.

Pero todo esto no tiene nada que ver con mi historia. Volvamos á ella.

El palacio de Laso de Castilla está reclamando á voz en grito que en sus cuatro frentes se escriba la implacable sentencia *sic transit gloria hujus mundi*.

La que ayer fué régia mansion, es hoy una casa de vecindad, desmantelada, súa, ruïnosa y de aspecto sombrío.

En sus vastos salones y en sus innumerables aposentos viven centenares de familias.

Un pueblo entero, apiñado, encerrado dentro de aquellos pardos muros, ofrece á la vista del observador una mezcla, una confusion, un consorcio indescriptibles de profesiones, de virtudes, de pasiones, de vicios, de bienestar y de miseria.

Allí están agrupados, reunidos, en horrible amalgama, el honradó artesano, el modesto industrial, el humilde jornalero, el infeliz mendigo y esos seres oscuros, tenebrosos, miserables, verdaderas verrugas de la sociedad, que viven siempre en la sombra, ignorados, misteriosos, de desconocido origen, que nadie sabe de dónde vienen ni á dónde van y que frecuentemente son arrancados de sus nauseabundas guaridas para ir á poblar las cárceles y los presidios.

Tal es hoy la casa de los descendientes del rey D. Pedro de Castilla.

Esta especie de pandemonium tiene diferentes puertas por las cuales á toda hora del dia y de la noche entran y salen los individuos de la gran familia que en su seno se alberga.

Pues bien, en esta casa habitaba uno de nuestros antiguos conocidos, el tío Moscon.

La morada del viejo trapero se componia de una sala espaciosa, cuadrada, con una ventana á la calle, y nada más.

Cuando el tío Moscon daba las señas de su casa, decía huecamente: vivo en la calle Angosta de los Mancebos, núm. 2, cuarto bajo de la derecha.

Y en efecto, el núm. 2 de la citada calle, que corresponde al palacio de Laso de Castilla, tiene en un zaguan lóbrego y pequeño las puertas de dos cuartos bajos, una á la derecha y otra á la izquierda, únicas habitaciones á que hay entrada por aquella parte del edificio.

A las diez de la noche, hora en que por los barrios de la Morería todos los vecinos han concluido sus faenas y cerrado las puertas de sus casas, el tío Moscon, con su cesto al hombro, dentro del cesto el indispensable gancho y en la mano un farolillo, salia á recoger los despojos de las casas de Madrid.

En la noche siguiente al dia en que Margarita fué presentada por el Sabueso al Sr. de Ferreira, acababan de sonar las diez en los relojes de la mencionada villa, y el tío Moscon, poniendo término á una cena harto frugal, se disponia á lanzarse á la calle para dar principio á sus tareas cotidianas.

Pero aún no había introducido la llave en la cerradura de la puerta del cuarto, cuando llamó su atención el ruido de un carruaje que penetraba por la calle Angosta de los Mancebos.

Un coche en esta calle y á aquella hora era un rarísimo acontecimiento que no podía ménos de sorprender al tío Moscón, quien, sea dicho de paso, era observador si los hay, con sus ribetes de curioso y un tanto amigo de averiguar y comentar vidas ajenas.

Nuestro trapero, en vez de abrir la puerta, dejó en el suelo los utensilios de su profesion y fué á asomarse á la ventana del cuarto, que entreabrió sigilosamente y á tiempo que el carruaje se detenía delante de este observatorio que le proporcionaba la casualidad.

El carruaje era uno de esos vehículos que en Madrid se llaman coches á la calesera, de los destinados al servicio público, tirado por dos caballos y conducido por un hombre de aspecto dudoso y aun sospechoso, que vestía el traje del pueblo.

Este cochero, al parar el carruaje, miró á todos lados, y dirigiéndose hácia una de las ventanillas del mismo coche, dijo:

—No hay nadie; pueden Vds. bajar.

La portezuela del vehículo se abrió dando paso á un hombre de pequeña estatura y de avanzada edad, que procuraba esconder su rostro en el cuello que llevaba levantado de un viejo y raído paletot.

El trapero, al oír las misteriosas palabras del auriga, redobló su atención, y favorecido por la luz de

los faroles del carruaje, continuó espiondo hasta los menores movimientos de los recién venidos.

El viejo que había bajado del coche abrió precipitadamente la puerta de la casa número 2 de la calle Angosta de los Mancebos, y penetrando en el zaguan sacó y encendió una linterna, y despues abrió otra puerta, la del cuarto situado frente por frente de la morada del tío Moscón.

Inmediatamente el viejecillo salió á la calle, y volviendo al coche dijo en voz baja á las personas que estaban dentro de él:

—¡Vivo, vivo! No hay que detenerse, y guarden ustedes silencio.

Esta orden fué al punto obedecida.

Del carruaje descendió un hombre de mala catadura, el cual ayudó á otro, que aún estaba dentro, á sacar á un tercer personaje que se ofreció á la curiosidad del tío Moscón con las manos atadas fuertemente, la boca tapada con un pañuelo, los ojos vendados y oponiendo la débil resistencia posible en tan crítica situación á los dos hombres que le custodiaban.

Cuando todos se hubieron apeado se arrimaron á la ventana de nuestro trapero para dejar pasar al carruaje, que en seguida emprendió su marcha, dando vuelta al edificio, en dirección á la parroquia de San Andrés.

Si en este momento hubiera habido luz en el cuarto del tío Moscón, habríamos visto pintado en su semblante un extraordinario asombro y una profunda inquietud.

Cuando la calle quedó expedita el viejecillo del paletot se dirigió á la casa seguido de los dos hombres que estaban á sus órdenes, los cuales á duras penas contenían los desesperados movimientos del infeliz que, al parecer, era allí víctima de un tenebroso crimen.

El tío Moscon, interesado en averiguar hasta donde le fuera posible lo que dentro de la casa iba á suceder, cambió de observatorio corriendo á asomarse al ventanillo de la puerta de su cuarto que daba al zaguan.

Nuestro trapero logró descubrir que el hombre del paletot, despues de haber cerrado por dentro la puerta de la calle, alumbraba con su linterna una silenciosa y terrible lucha que el de los ojos vendados sostenía con sus dos guardianes, y veinte veces tuvo la buena intencion de abrir su cuarto y tomar la defensa del más débil; pero estos generosos impulsos fueron ahogados en su pecho por la voz de la prudencia que le aconsejaba no empeñarse en contiendas temerarias.

Por fin, el de los ojos vendados pudo separar un poco de su boca el pañuelo que le sofocaba y gritar con angustioso acento:

—¡Favor!...

Pero este grito no alcanzó otra respuesta que un violento golpe dado á aquel infeliz, golpe que le precipitó dentro del cuarto abierto de antemano por el viejecillo, el cual entró con sus dos auxiliares y cerró la puerta con dobles llaves y cerrojos.

El zaguan quedó en tinieblas y el tío Moscon en-

tregado á profundas reflexiones, sin moverse de su sitio, como si todavía le quedase algo que ver.

—¡Pícaro usurero! murmuraba para sí; siempre lo he dicho, ese hombre tiene cara de malo, y me salgo con la mia: ¡si no he conocido un prestamista bueno, y éste es el peor de todos los del mundo!... ¿Pero por qué habrá traído al Sabueso con los ojos vendados y lo habrá metido en esa ratonera? Esto es lo que debo averiguar, no haga el demonio que lleven las cosas á mayores con el pobre Bernardo... Sí, sí; vamos con el cuento á la policía, que dará á ese viejo bribon su merecido. Pero... es el caso que el diablo del Sabueso andaba siempre ocultándose, como si de día no quisiera que le viesen, y si salía alguna vez iba receloso y... no, no me atrevo; nadie sabe la vida de nadie, y no me espongo yo á que por mí vayan á darle un disgusto: no acudo á la policía... Y ello es preciso hacer algo por ese chico... ¡Ah! ¡Ya di en el ítem! Avisaré á la tía Morella; á su madrina, que á mí no ha de ocurrírseme lo que ese dragon inventará para salvar á su ahijado.

Y el tío Moscon acabó este monólogo saliendo de su casa y dirigiéndose á buen paso hácia la calle del Carmen, creyendo encontrar á la tía Morella en *La Flor del Olvido*.

Vaya con Dios, que nosotros nos quedamos en la casa de Laso de Castilla.

Sabemos ya por el tío Moscon, que era todo un parlanchin, el nombre de la persona que violentamente habia sido conducida á aquella casa; réstame decir

quién era el viejecillo que había aprisionado al Sabueso, aunque tengo por seguro que ya lo habrán sospechado mis lectores.

D. Jacinto Perez, exacto observador de las órdenes de Adela, era quien se había apoderado del Sabueso, sorprendiéndole en su propia casa, con el auxilio de tres desalmados, escogidos entre otros de la misma especie que el agente tenía á su disposición para los negocios de esta clase.

El buen D. Jacinto vivía en la casa de Laso de Castilla, en la cual era muy conocido con el nombre de Victorio Fernandez, y no como agente de negocios, sino como prestamista, por más que en la puerta de su cuarto no había el rótulo que suelen poner los que se dedican á esta *honrosa cuanto filantrópica profesion*.

El Sr. Perez decía á sus convecinos que él no era ni quería ser prestamista, y que si colocaba entre ellos algun dinero, éste no era suyo, sino de otras personas que le encargaban aquella comision, para él harto enojosa, comision que muchas veces aceptaba por ayudar á los amigos á salir de sus apuros.

Y con tan noble propósito, D. Jacinto no percibía más interés que un real por mes y por duro de los que prestaba, ó lo que es lo mismo, un 60 por 100 anual, rédito que cobran todos los prestamistas de Madrid sobre alhajas y ropas, y esto en el caso de que la prenda ó garantía excediese en valor positivo, por lo ménos, cuatro veces al valor de la cantidad prestada.

El Sr. Perez facilitaba tambien cantidades peque-

ñas, de uno á cinco duros, con otra garantía: firmando el desdichado que se valia de él un pagaré, que autorizaban como fiadores y principales pagadores una ó dos personas, segun los casos, designadas por el mismo D. Jacinto, que elegía siempre jornaleros conocidos y bien acomodados, cuya firma era prenda que ofrecía bastante seguridad.

Pero los préstamos de esta especie se hacían con varias condiciones: hé aquí las más esenciales: primera, que la cantidad prestada y sus réditos se habían de englobar en una sola partida; de modo que no figuraba interés alguno en el pagaré; segunda, que el pago había de verificarse por semanas, satisfaciendo en cada una, como tipo mínimo, la cantidad de dos pesetas; y tercera, que el interés ó rédito había de ser un real por semana y por duro.

Al infeliz que bajo estas condiciones recibía del Sr. Perez 100 rs., á pagar ocho semanalmente, se le hacía la siguiente explicacion:—Para abonar 100 rs. á dos pesetas por semana, se emplean trece semanas, que á razon de 5 rs. por cada una, importan 65 rs., y tenemos una suma de 165 rs.: agregando ahora otros 44 rs., que han debido producir los réditos en el tiempo invertido para la amortizacion del capital, resultan 206 rs. como total de capital y réditos.

Esta era la sola cantidad que se escribía en el pagaré, obligándose el deudor á satisfacerla en veintiseis semanas.

Y el Sr. Perez, al terminar esta operacion, consolaba á su víctima advirtiéndole que todavía le hacía el

favor de dispensarle el pago de algunas fracciones ó céntimos, que á fuer de considerado despreciaba, aunque representaban al año una decente cantidad de reales.

Es decir, que D. Jacinto cobraba en estos préstamos un 106 por 100 de interés en seis meses, y acumulando al capital sus réditos para prestarlos en los otros seis meses del año, el interés se elevaba á mucho más de un 300 por 100 anual.

Hago aquí caso omiso de las acumulaciones parciales, tal cual las hacia el Sr. Perez, pues éste cobraba por períodos semanales y diariamente hacia nuevos préstamos; así es que la cantidad que un deudor le satisfacía en una semana cualquiera, por concepto de réditos, en aquella misma semana se volvía á prestar y desde luego comenzaba á devengar nuevo interés; seguir paso á paso las operaciones á que dá lugar por este sistema una cantidad insignificante, 400 reales, por ejemplo, es tarea larga y en definitiva arroja una cifra de productos ó réditos verdaderamente escandalosa, que con justicia causa horror.

Las víctimas se sacrificaban silenciosas en aras de la avaricia del Sr. Perez, porque la elocuente voz de la necesidad hace enmudecer á la de la indignación, y D. Jacinto, despues de recogerles la firma, se encargaba de procurarse la de los fiadores, sin cuyo requisito era inútil pensar que soltase ni un céntimo.

Con tales pormenores conocemos ya al agente de negocios bajo otro punto de vista.

Ni las dimensiones ni la indole de este libro, me permiten entrar en cierto orden de consideraciones á que se presta la despiadada usura que grava y empobrece á las clases trabajadoras y menesterosas.

Pero dejo consignado un hecho, por desgracia muy positivo; coméntelo cada cual como tenga por conveniente. Estoy seguro de que la opinion de la mayoría de mis lectores no estará muy distante de la que yo no puedo manifestar aquí.

El Sabueso, empujado por sus secuestradores, atravesó varias salas, despues un estrecho pasillo, y á la conclusion de éste se le obligó á que bajara una corta y pendiente escalera que conducía á un sótano húmedo y oscuro, cuyas puertas forradas de hierro abrió D. Jacinto, entrando delante para alumbrar con su linterna los negros muros de aquella lóbrega mansion.

Cuando todos estuvieron dentro, los auxiliares del Sr. Perez sacaron cada uno un puñal y á una seña del viejecillo quitaron al Sabueso sus ligaduras, la venda de los ojos y el pañuelo que llevaba en la boca.

Bernardo no sabia dónde estaba, ni podia darse cuenta de cuáles eran las calles que habia recorrido para llegar hasta aquel sombrío calabozo.

Al verse suelto, su primer impulso fué acometer á uno de los hombres que tenia á su lado; pero este hombre retrocedió un paso, levantando sobre el pecho del Sabueso la hoja de su puñal, que brilló como una terrible amenaza á la luz de la linterna.

—Es inútil, le dijo entonces el Sr. Perez, que intentes defenderte mientras permanezcas aquí. Están to-

madás todas las precauciones necesarias para que no puedas escapar. No tienes armas, y los que te vigilan están armados. Eres solo, y te custodiarán cuando ménos dos hombres valientes y decididos. En este calabozo no hay más salida que esta puerta, de la cual tengo yo las llaves, y ese tragaluz que está cerrado por mí y que no se abrirá más que para darte de comer, si llegara á ser necesario.

Y al hablar así D. Jacinto señalaba una trampa abierta en el techo y cerrada con puerta de hierro, que caía precisamente encima de un pozo que Bernardo vió en el centro del sótano; aquella trampa se habia hecho sin duda para facilitar por ella la subida del agua á las habitaciones superiores.

—Un medio solo, prosiguió el Sr. Perez, te queda para recobrar tu libertad; entregarme la carta medio quemada que recogiste una noche debajo de las ventanas de la casa del Sr. de Ferreira.

—No tengo aquí esa carta, contestó el Sabueso; mal la puedo entregar.

—Ya lo sé, repuso D. Jacinto; pero puedes decirme dónde la ocultas y proporcionarme los medios de que venga á mi poder.

—Eso nunca, dijo Bernardo lacónicamente.

—Muy bien, añadió D. Jacinto; tal respuesta es muy natural en estos primeros momentos; mañana será otra cosa; pasado, estarás blando como la cera, y al otro día la entregarás; esta es por lo comun la historia en lances de este género; y si yo me equivocara, ¡desgraciado de tí! te se someteria á pruebas tan ter-

ribles que al cabo, como todos, tendrias que ceder.

—Eso ya lo veremos, dijo Bernardo con arrogancia.

—Lo veremos, repitió con calma el Sr. Perez; pero antes que lleguen tan duros extremos, mi deber es, por tu bien propio, aconsejarte que no seas obstinado. Por última vez, ¿me dices dónde está la carta que te he pedido?

—Ya he dicho que no.

—Enhorabuena; pues hasta mañana, amiguito, y dormir bien, repuso el Sr. Perez con ironía, y haciendo una seña á sus auxiliares salió del calabozo seguido de éstos y dejando encerrado al infeliz Bernardo.

Éste al pronto quedó aturdido por los extraños acontecimientos de que habia sido víctima en un corto número de horas.

Repasó en su mente todos los sucesos del día anterior; fué atando cabos de la enredada madeja de pensamientos que bullian en su cabeza, hasta que al fin vió claro en medio de la densa oscuridad que le rodeaba y adquirió el convencimiento profundo de que todo cuanto le habia ocurrido era obra de Adela ó de Consuelo, como él la llamaba; de su desleal mujer.

Esta persuasión le devolvió su tranquilidad.

—¡Bah! se dijo á sí mismo; ha andado muy torpe, y se vale de gente que no sirve para el caso; me han estado registrando una hora y no han podido dar con esta bendita carta, que me acompaña siempre, que nunca se separa de mí. Peor para ella; por ahora, ya sé lo que debo esperar; me harán sufrir

hambre, sed y frio; me amenazarán hasta con la muerte, y asunto concluido; al fin habrán de cansarse y me soltarán. ¿Qué han de hacer?

Descansando en este raeiocinio, Bernardo empezó á reconocer á tientas el terreno que pisaba.

Hallábase en una gran pieza subterránea que por ninguna parte recibia luz; el pozo que habia en su centro estaba rodeado de un brocal como de un metro de altura y cubierto con un grueso tablon, que cerraba una barra de hierro con un fuerte candado. Los muros del sótano eran de piedra y el suelo terrizo y muy húmedo, sin duda por la proximidad de las aguas del pozo.

Por lo demás, en esta prision improvisada no habia cama ni mueble alguno, y el Sabueso, que ya experimentaba el cansancio que debian producirle las fatigas del dia pasado y las luchas que acababa de sostener, se sentó en un rincon, apoyó en la pared la cabeza y se dispuso á dormir, arrullado por el monótono ruido de los pasos de sus guardianes, que lentamente sonaban delante de la puerta y arriba, en el techo, al lado de la trampa que caía sobre el pozo.

—¿Qué estúpido debe ser mi carcelero! observó Bernardo; se comprende que me ponga centinelas en la puerta; ¡pero en el techo!... ¿si creerá ese viejo miserable que yo sé volar?... Esperemos á mañana.

Pocos minutos despues estaba dormido.

IV.

El primer dia de prision.

Esperemos á mañana, habia dicho el Sabueso con esa confianza de los hombres animosos que nunca dudan del porvenir.

Y, sin embargo, el destino le tenia reservado un mañana bien triste por cierto.

Durmió Bernardo algunas horas, y al despertar se encontró rodeado de las mismas tinieblas que le envolvian desde que le dejaron solo en su prision.

—¿Habrá amanecido? se preguntó á si propio.

Pero desgraciadamente para él no podia dar respuesta á su pregunta.

Se levantó mortificado por la dureza de la que habia sido su cama, por la humedad del suelo que le tenia transido de frio y por el contacto repugnante de las ratas, que en el sótano las habia en gran número y sociables hasta la familiaridad.

El Sabueso gustó en pocos minutos todas las